

## DECLARACION PUBLICA

A raíz de los lamentables hechos acaecidos en la escuela Gabriela Mistral dependiente del SLEP Iquique y que tiene que ver con la circular n°3 emanada del sostenedor que autorizo para esta semana la salida de los estudiantes junto con el personal docente y asistentes de la educación a las 13:00 horas. Con el fin que posterior a ese horario se sigan realizando los trabajos de mantención, reparación y reposición de la infraestructura de cada establecimiento. Para un mejor bienestar de la comunidad educativa al interior de los colegios, esto fue en concordancia con Colegio de profesores, Sindicato de profesores, Sindicato n°2, SLEP Iquique y Seremi de Educación.

Ante tal argumentación declaramos que los dirigentes estamos llamados a cumplir un rol de velar para que estén las condiciones óptimas y mínimas para el buen desempeño de los y las docentes al interior de las escuelas y liceos del SLEP Iquique. Como así también que los y las estudiantes, apoderados y asistentes de la educación puedan desarrollar sus actividades en el mejor ambiente posible. Pero también recalcar que el trato debe ser de respeto para ambos lados.

Lamentamos los prejuicios dictatoriales emitidas hacia el rol de dirigentes del Colegio de Profesores por parte de algunos directores y directivos que impiden el trabajo gremial con prácticas antisindicales las cuales están penadas por la ley.

Le recordamos a las directoras y directores que los y las dirigentes del Colegio de Profesores no nos auto designamos, sino que somos elegidos democráticamente y estamos amparados por la ley 21.625(fuero gremial) y la ley 21231 (horas con fuero gremial en el estatuto docente) por tal razón se nos tiene que respetar como autoridad y no menoscabar como suelen hacer algunos directoras y directores.

Sin otro particular y agradeciendo su gestión

**DIRECTORIO REGIONAL TARAPACA  
DIRECTORIO COMUNAL IQUIQUE**



